



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
RICARDO CORTES CASTILLO	Recepción: 20 OCTUBRE 2020	Deseo baja del PVEM. En ningún momento di consentimiento de ingresar a este partido	<p>Una vez analizada la solicitud que nos ocupa, se advierte que su manifiesta “Deseo baja del PVEM. En ningún momento di consentimiento de ingresar a este partido” (SIC).</p> <p>Su solicitud no cumple con los requisitos que establece el artículo 79 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, razón por la cual se le requiere a efecto de que cumpla con los requisitos que establece dicha Ley dentro del término de 10 días.</p> <p>Requisitos de la solicitud de ejercicio de derechos ARCO.</p> <p><i>ARTÍCULO 79. La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá señalar la siguiente información:</i></p> <p><i>I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;</i></p> <p><i>II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;</i></p> <p><i>III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;</i></p> <p><i>IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y</i></p> <p><i>V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.</i></p> <p>Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.</p> <p>El titular podrá aportar las pruebas que estime pertinentes para acreditar la procedencia de su solicitud, las cuales deberán acompañarse a la misma desde el momento de su presentación.</p> <p>Aunado a lo anterior y con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se le informa que, si bien es cierto en el artículo 3 numeral 2 de la Ley general de Partidos <i>Políticos se establece “es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos formar parte de partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos”</i> y de igual forma dejar de pertenecer en cualquier momento a los mismos; sin embargo, se le proporciona los siguientes datos de contacto teléfono 44-48-41-62-77 o al correo electrónico organizacion@pvemslp.org con el fin de que le proporcionen la información adecuada a su petición y corroborar que sea efectivamente la persona que está dada de alta en el padrón y no se trate de un homónimo.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
RICARDO CORTES CASTILLO	Recepción: 20 OCTUBRE 2020	Deseo baja del PVEM. En ningún momento di consentimiento de ingresar a este partido	<p>Una vez analizada la solicitud que nos ocupa, se advierte que su manifiesta “Deseo baja del PVEM. En ningún momento di consentimiento de ingresar a este partido” (SIC).</p> <p>Su solicitud no cumple con los requisitos que establece el artículo 79 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, razón por la cual se le requiere a efecto de que cumpla con los requisitos que establece dicha Ley dentro del término de 10 días.</p> <p>Requisitos de la solicitud de ejercicio de derechos ARCO.</p> <p><i>ARTÍCULO 79. La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá señalar la siguiente información:</i></p> <p><i>I. El nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones;</i></p> <p><i>II. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;</i></p> <p><i>III. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;</i></p> <p><i>IV. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante, y</i></p> <p><i>V. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.</i></p> <p>Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable.</p> <p>El titular podrá aportar las pruebas que estime pertinentes para acreditar la procedencia de su solicitud, las cuales deberán acompañarse a la misma desde el momento de su presentación.</p> <p>Aunado a lo anterior y con fundamento en el artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, se le informa que, si bien es cierto en el artículo 3 numeral 2 de la Ley general de Partidos <i>Políticos se establece “es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos formar parte de partidos políticos y afiliarse libre e individualmente a ellos”</i> y de igual forma dejar de pertenecer en cualquier momento a los mismos; sin embargo, se le proporciona los siguientes datos de contacto teléfono 44-48-41-62-77 o al correo electrónico organizacion@pvemslp.org con el fin de que le proporcionen la información adecuada a su petición y corroborar que sea efectivamente la persona que está dada de alta en el padrón y no se trate de un homónimo.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
DIEGO FLORES	Recepción: 28 OCTUBRE 2020	¿Cuántos funcionarios tienen en el congreso?	<p>Una vez analizada la solicitud que nos ocupa, en lo referente a “¿Cuántos funcionarios tienen en el congreso?” (SIC), y de conformidad con el numeral 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medio impreso, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente [...], por lo anterior es que se le hace saber que la información a la que desea acceder, se encuentra publicada en el apartado de transparencia en la plataforma de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información -CEGAIP- siguiendo la ruta: Ingresar a la página http://www.cegaipslp.org.mx/ -Del lado izquierdo dar click en PETS Motor de Búsqueda 2015-2020 - Del lado derecho en el recuadro que diga; Verifica aquí las obligaciones publicadas por año de registro, dar click en los años que solicita la información. - A continuación, en la página aparecerá un recuadro con la leyenda: búsqueda por sujeto obligado, Dar click en búsqueda por sujeto obligado – Deberá de realizar dos pasos: a) Seleccionar el sujeto obligado (Partido Verde Ecologista de México) b) Dar click en Presentar Reporte, se desplazará el listado de los meses que conforman el año a consultar - Seleccionar el mes a conocer - Dar click en el mes de su interés. De igual forma se desplazará un listado de las fracciones que conforman los artículos 84 y 90 de la Ley en la materia. En su caso el artículo 90 fracción XII (las demarcaciones electorales en las que participen). Seleccionar la fracción que desea consultar - Al seleccionar la fracción se desplazará una liga directa al formato, dar click a esa liga - Se descargará el documento para su consulta electrónica; el cual puede manipular según sus intereses.</p> <p>O bien, acceder directamente a la siguiente liga (se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador)</p> <p>http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/f7919d0397b8ee28862585d60064b92d?OpenDocument</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
KOB. F	<i>Recepción:</i> 28 OCTUBRE 2020	¿Tiene algunos puntos de propuesta para futuras candidaturas?	<p>Se le informa que, con fundamento en los artículos 43, 44 y demás relativos de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, este Instituto Político se encuentra en proceso interno derivado del procedimiento establecido por la Comisión Nacional de Procedimientos Internos del Partido Verde Ecologista de México; derivado de lo anterior, a la fecha no se cuenta con puntos de propuesta para futuras candidaturas.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	Recepción: 5 NOVIEMBRE 2020	<p>1.- solicito copia digital de la convocatoria expedida para registrarse como pre candidato a Gobernador del Estado de San Luis Potosí por el Partido Verde Ecologista de México.</p> <p>2.- solicito copia digital de la solicitud de registro como pre candidato del Partido Verde Ecologista de México del Señor Ricardo Gallardo Cardona.</p> <p>3.- solicito copia digital del dictamen en donde se declaró procedente la solicitud de registro como pre candidato del Partido Verde Ecologista de México a Gobernador del Estado del Señor Ricardo Gallardo Cardona.</p> <p>4.- solicito copia digital del dictamen en donde se declaró como pre candidato del Partido Verde Ecologista de México a Gobernador del Estado del Señor Ricardo Gallardo Cardona.</p> <p>5.- solicito saber los medios físicos y electrónicos donde fue publicada la convocatoria emitida por el partido Verde ecologista de México para registrarse como pre candidato a gobernador del Estado de San Luis Potosí</p>	<p>De conformidad con el numeral 152 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medio impreso, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente [...], por lo anterior es que se le hace saber que la información a la que desea acceder, se encuentra publicada en el apartado de transparencia de este sujeto obligado o bien en la plataforma de la -CEGAIP- siguiendo la ruta: Ingresar a la página http://www.cegaipslp.org.mx/ -Del lado izquierdo dar click en PETS Motor de Búsqueda 2015-2020 - Del lado derecho en el recuadro que diga; Verifica aquí las obligaciones publicadas por año de registro, dar click en los años que solicita la información. - A continuación, en la página aparecerá un recuadro con la leyenda: búsqueda por sujeto obligado, Dar click en búsqueda por sujeto obligado – Deberá de realizar dos pasos: a) Seleccionar el sujeto obligado (Partido Verde Ecologista de México) b) Dar click en Presentar Reporte, se desplazará el listado de los meses que conforman el año a consultar - Seleccionar el mes a conocer - Dar click en el mes de su interés. De igual forma se desplazará un listado de las fracciones que conforman los artículos 84 y 90 de la Ley en la materia. En su caso el artículo 90 fracciones XXI y XXXVII Seleccionar las fracciones que desea consultar - Al seleccionar la fracción se desplazará una liga directa al formato, dar click a esa liga - Se descargará el documento para su consulta electrónica; el cual puede manipular según sus intereses.</p> <p>O bien, acceder directamente a la siguiente liga (ejercicio 2020, se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador)</p> <p>1. http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/e011909a537d67918625861c00819006?OpenDocument</p> <p>2.http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/2e2c2e16181e1bc98625817700671a6a/920e27f0495a9cee8625861c0081c2d9?OpenDocument</p> <p>Adicionalmente se le informa que la convocatoria fue publicada en el periódico “EL SOL DE SAN LUIS”.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
SONIA DANIELA PECINA HERNANDEZ	<i>Recepción:</i> 5 NOVIEMBRE 2020	¿Cuánto ganan los senadores?	<p>Una vez analizada la solicitud que nos ocupa, en lo referente “¿Cuánto ganan los senadores?” (SIC), y de conformidad con el numeral 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, El encargado de generar, obtener, adquirir, transformar o poseer la información solicitada, resulta ser el Congreso de Estado de San Luis Potosí, sin embargo, con el fin de orientar a la solicitante se le dice que, la información a la cual desea acceder, podrá consultarla en la página de la plataforma nacional de transparencia, siguiendo la ruta:</p> <p>https://www.plataformadetransparencia.org.mx ; entrar a información pública; se desprenderá una pestaña que tendrá las opciones de entidad o federación; deberá seleccionar FEDERACIÓN; posteriormente se desprende el catálogo de instituciones, organismos y dependencias federales por orden alfabético, deberá seleccionar en la letra “S” la opción SENADO DE LA REPUBLICA; aparecerán varios recuadros de diferentes colores y nombre, seleccionar la opción sueldos; se desprenderá un cuadro con la información o bien podrá optar por descargar el archivo Excel</p> <p>O bien, acceder directamente a la siguiente liga (se sugiere copiar y pegar la liga en su navegador)</p> <p>https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
<p>GRECIA MARLENNE SANCHEZ SANCHEZ</p>	<p>Recepción: 17 NOVIEMBRE 2020</p>	<p>Salario que percibe Manuel Barrera Guillen por parte del Partido Verde Ecologista de Mexico NO el Comite Ejecutivo Nacional del PVEM, en los ultimos cinco años</p>	<p>De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 152 que a la letra dice:</p> <p><i>ARTÍCULO 152. Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días.</i></p> <p>Así como por la Ley General de Partidos Políticos, en sus artículos:</p> <p><i>Artículo 1.</i> 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto regular las disposiciones constitucionales aplicables a los partidos políticos nacionales y locales, así como distribuir competencias entre la Federación y las entidades federativas en materia de: ... [...]</p> <p><i>g) La organización y funcionamiento de sus órganos internos, así como los mecanismos de justicia intrapartidaria;</i></p> <p><i>Artículo 3.</i> 1. Los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Nacional Electoral o ante los Organismos Públicos Locales, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.</p> <p><i>Artículo 5.</i> 1. La aplicación de esta Ley corresponde, en los términos que establece la Constitución, al Instituto y al Tribunal, así como a los Organismos Públicos Locales y a las autoridades jurisdiccionales locales. 2. La interpretación sobre la resolución de conflictos de asuntos internos de los partidos políticos deberá tomar en cuenta el carácter de entidad de interés público de éstos como organización de ciudadanos, así como su libertad de decisión interna, el derecho a la auto organización de los mismos y el ejercicio de los derechos de sus afiliados o militantes.</p> <p>Es que de dichos preceptos legales se advierte que este instituto político cuanta con autonomía, por lo cual de acuerdo a los Estatutos del Partido los cargos en el mismo son honoríficos, razón por la cual el Partido Verde Ecologista de San Luis Potosí, no eroga recursos por concepto de salarios, sin embargo podría resultar de su interés los contratos que se realizan por servicios profesionales por honorarios.</p> <p>Robusteciendo lo antes manifestado la publicación que se realiza de manera mensual en el portal http://www.cegaipslp.org.mx/, (se sugiere copiar y pegar en su navegador), consulte el apartado - OBLIGACIONES DE OFICIO Transparencia S.L.P. Motores de búsqueda y Verificaciones, PETS-, a continuación dirijase a -Verifica aquí las obligaciones publicadas por año de registro- proceda a elegir el año de su interés, ejemplo; 2020, proceda a dar click al apartado -Búsqueda por sujeto obligado- de click a -Selección- desplace hasta encontrar -Partido Verde Ecologista de México- seleccione y a continuación de click en -Presentar reporte- desplace y encontrará los meses transcurridos, de click en el signo "+" del mes de su interés, a continuación se desplegaran diversas fracciones, las de su interés son;</p> <p><i>XI. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración. Y;</i></p> <p><i>XVI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.</i></p> <p>De click en el signo de "+" de la fracción que desee consultar a continuación se desplegaran dos apartados vaya al que dice -liga directa al formato- y de click se descargara un archivo excel que contiene información de su interes la cual podrá reproducir o adquirir de manera gratuita.</p> <p>Ahora bien si lo desea ingrese de manera directa a la siguiente liga http://www.pets.org.mx/ (se sugiere copiar y pegar en su navegador) la cual lo llevara directamente a elegir el año a consultar, posteriormente solo elija el Partido Verde Ecologista de México, ejemplo el año 2020 http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
MARTHA ARRIAGA GUERRERO	Recepción: 18 NOVIEMBRE 2020	Declaraciones 3 de 3 de aspirantes a la gubernatura del estado de San Luis Potosí	<p>De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 152 que a la letra dice:</p> <p><i>ARTÍCULO 152. Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días.</i></p> <p>Así como por la Ley General de Partidos Políticos, en sus artículos:</p> <p><i>Artículo 1.</i> 1. La presente Ley es de orden público y de observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto regular las disposiciones constitucionales aplicables a los partidos políticos nacionales y locales, así como distribuir competencias entre la Federación y las entidades federativas en materia de: ... [..] g) La organización y funcionamiento de sus órganos internos, así como los mecanismos de justicia intrapartidaria;</p> <p><i>Artículo 3.</i> 1. Los partidos políticos son entidades de interés público con personalidad jurídica y patrimonio propios, con registro legal ante el Instituto Nacional Electoral o ante los Organismos Públicos Locales, y tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación política y, como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.</p> <p><i>Artículo 5.</i> 1. La aplicación de esta Ley corresponde, en los términos que establece la Constitución, al Instituto y al Tribunal, así como a los Organismos Públicos Locales y a las autoridades jurisdiccionales locales. 2. La interpretación sobre la resolución de conflictos de asuntos internos de los partidos políticos deberá tomar en cuenta el carácter de entidad de interés público de éstos como organización de ciudadanos, así como su libertad de decisión interna, el derecho a la auto organización de los mismos y el ejercicio de los derechos de sus afiliados o militantes.</p> <p>Es que de dichos preceptos legales se advierte que este instituto político cuanta con autonomía, por lo cual de acuerdo a los Estatutos del Partido los cargos en el mismo son honoríficos, razón por la cual el Partido Verde Ecologista de San Luis Potosí, no eroga recursos por concepto de salarios, sin embargo podría resultar de su interés los contratos que se realizan por servicios profesionales por honorarios.</p> <p>Robusteciendo lo antes manifestado la publicación que se realiza de manera mensual en el portal http://www.cegaipslp.org.mx/, (se sugiere copiar y pegar en su navegador), consulte el apartado - OBLIGACIONES DE OFICIO Transparencia S.L.P. Motores de búsqueda y Verificaciones, PETS-, a continuación diríjase a -Verifica aquí las obligaciones publicadas por año de registro- proceda a elegir el año de su interés, ejemplo; 2020, proceda a dar clic al apartado -Búsqueda por sujeto obligado- de clic a -Selección- desplace hasta encontrar -Partido Verde Ecologista de México- seleccione y a continuación de clic en -Presentar reporte- desplace y encontrará los meses transcurridos, de clic en el signo "+" del mes de su interés, a continuación se desplegarán diversas fracciones, las de su interés son;</p> <p><i>XI. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración. Y;</i></p> <p><i>XVI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación.</i></p> <p>De clic en el signo de "+" de la fracción que desee consultar a continuación se desplegarán dos apartados vaya al que dice -liga directa al formato- y de clic se descargará un archivo excel que contiene información de su interés la cual podrá reproducir o adquirir de manera gratuita.</p> <p>Ahora bien si lo desea ingrese de manera directa a la siguiente liga http://www.pets.org.mx/ (se sugiere copiar y pegar en su navegador) la cual lo llevará directamente a elegir el año a consultar, posteriormente solo elija el Partido Verde Ecologista de México, ejemplo el año 2020 http://www.cegaipslp.org.mx/webcegaip2020.nsf/BuscadorWEB?OpenForm&Seq=1.</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	solicito saber la ubicación de los anuncios espectaculares con publicidad que el Partido Verde Ecologista de México ha contratado y que contiene publicidad relacionada a su Instituto Político en el Estado de San Luis Potosí, dividida por cada municipio, así como el costo de arrendamiento de cada uno de ellos y el comprobante de pago generado por cada arrendamiento de anuncio espectacular, el contrato celebrado entre el Partido Verde Ecologista de México y el prestador del servicio de impresión de los anuncios espectaculares de gran formato que incluya el costo de impresión y colocación de cada anuncio espectacular	EN TRAMITE



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	<p>solicito saber respecto de la convocatoria emitida para el proceso interno de selección de candidato del partido verde ecologista de México a Gobernador del Estado de San Luis Potosí, lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- cuantos registros se obtuvieron para participar en el proceso interno de selección.2.- los nombres de los aspirantes al cargo que se registraron con motivo de la convocatoria de mérito.3.- solicito una versión pública digital de los documentos presentados por todos y cada uno de los aspirantes a participar en el proceso interno de selección de candidato del Partido Verde Ecologista de México a Gobernador del Estado de San Luis Potosí.4.- la fecha de la publicación en el periódico el sol de san luis de la convocatoria que emitió el Partido Verde Ecologista de México para el proceso interno de selección de candidato a Gobernador del Estado de San Luis Potosí	EN TRAMITE



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	solicito saber la ubicación de los anuncios espectaculares con publicidad que el Partido Verde Ecologista de México ha contratado y que contiene publicidad relacionada a su Instituto Político en el Estado de San Luis Potosí, dividida por cada municipio, así como el costo de arrendamiento de cada uno de ellos y el comprobante de pago generado por cada arrendamiento de anuncio espectacular, el contrato celebrado entre el Partido Verde Ecologista de México y el prestador del servicio de impresión de los anuncios espectaculares de gran formato que incluya el costo de impresión y colocación de cada anuncio espectacular	EN TRAMITE



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	<p>con respecto a la convocatoria emitida por el Partido Verde Ecologista de México a los CC militantes, adherentes y simpatizantes que deseen participar, para ser electos candidatos que en representación del Partido contendrán el próximo Seis de Junio del 2021, para ocupar el cargo de Gobernador, Diputados Locales por mayoría relativa e Integrantes de los Ayuntamientos en el estado de San Luis Potosí, solicito saber al día de hoy 25 de noviembre de 2020, los nombres de las personas que han ocurrido a solicitar registro y para que cargo se postulan dentro de la convocatoria de mérito, así como una copia en versión pública de los documentos que acompañan a su solicitud de registro y el dictamen de procedencia que se generó con motivo de la solicitud de registro</p>	<p>EN TRAMITE</p>



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	necesito obtener en versión pública la constancia de resultados vigente de un examen antidoping, a que se refiere la base quinta fracción VI de la convocatoria de fecha Ciudad de México a 18 de Octubre de 2020, expedida por la COMISIÓN NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS INTERNOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, de todos los aspirantes registrados al proceso interno de selección de candidato a Gobernador del Estado de San Luis Potosí, así como el lista de los laboratorios autorizados por el Partido Verde Ecologista de México para emitir esta constancia de referencia que se enuncia en la base quinta fracción VI de la convocatoria de mérito	EN TRAMITE



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	SOLICITO UNA LISTA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES QUE SERÁN LOS ENCARGADOS DE VOTAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATO A GOBERNADOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA CONTENDER EN LA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL DE 2021, INDICANDO SU MUNICIPIO O COMUNIDAD DE RESIDENCIA EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	EN TRAMITE



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO SAN LUIS POTOSÍ

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS AL MES DE NOVIEMBRE

Solicitante	Fecha	Contenido	Respuesta
FRANCISCO LOPEZ LOPEZ	<i>Recepción:</i> 25 NOVIEMBRE 2020	<p>con respecto a la convocatoria emitida por el Partido Verde Ecologista de México a los CC militantes, adherentes y simpatizantes que deseen participar, para ser electos candidatos que en representación del Partido contendrán el próximo Seis de Junio del 2021, para ocupar el cargo de Gobernador, Diputados Locales por mayoría relativa e Integrantes de los Ayuntamientos en el estado de San Luis Potosí, solicito saber al día de hoy 30 de noviembre de 2020, los nombres de las personas que han ocurrido a solicitar registro y para que cargo se postulan dentro de la convocatoria de mérito, así como una copia en versión pública de los documentos que acompañan a su solicitud de registro y el dictamen de procedencia que se generó con motivo de la solicitud de registro</p>	<p>EN TRAMITE</p>